

Table with subscription rates for various regions and terms, including Capital, Fuera, Europa y Antillas, etc.

Table with advertisement rates for different types of ads, including 4.ª plana, 3.ª, 2.ª, 1.ª, and Sección de noticias.

EL ATLANTICO

AÑO IX.—NUMERO 261 Teléfono núm. 25

SANTANDER.—JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1894

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA 1 Teléfono núm. 25

Obituary notice for D. Antonio Díaz Saiz, including details of his death and family members.

proteccionistas catalanes; porque tratándose de libertades y de dar protección amplísima a la agricultura nacional, parece que todos estamos conformes, incluso el Gobierno.

Pero no se trata solo de eso; tratase también de sustituir de manera justa y racional y positiva la renta que produce a la nación el arrendamiento ó monopolio del tabaco; sin que en esta sustitución salgamos perdiendo, en beneficio exclusivo de los agricultores, los que no lo somos ni pensamos serlo.

A ellos, pues, á esos agricultores toca, en razón y en justicia, proponer la fórmula que sirva para resolver el problema de sustituir la renta actual del tabaco con otra que grave á este mismo y produzca al fisco un ingreso igual ó mayor que el que el tabaco produce en la actualidad.

Nosotros, aunque no somos agricultores, ni conocemos á fondo lo que ellos piensan, creemos que esa fórmula es fácil de encontrar, hasta conciliando con los intereses de la agricultura y del Erario los de la Compañía Arrendataria y teniendo también dignos de respeto, y teniendo que ser respetados por el Gobierno y aun por las Cámaras, como que están apoyados y defendidos por una ley y por un contrato bilateral, libremente sancionado, que ninguna de las partes contratantes puede ni debe innovar sin anuencia y beneplácito de la otra parte interesada.

Esa fórmula de que hablamos podría ser discutida y acordada entre la Compañía arrendataria y el Gobierno sobre la base de conceder á nuestros agricultores la libertad del cultivo del tabaco y de reservar á la Compañía, bien sea el derecho exclusivo de la venta en España ó el de cobrar un impuesto fijo al tabaco que se expendiese por otras personas en España para el consumo en el país; impuesto que, bien calculado y siendo proporcional á las diferentes clases del tabaco que en la península se expende, produjese lo que actualmente produce, como utilidad, á la Compañía arrendataria.

De estos dos modos de resolver la cuestión nosotros preferiríamos el segundo; porque si bien ambos dejarían libre el cultivo del tabaco, el último traería consigo la creación de fábricas particulares en España para la elaboración de los cigarros y cigarrillos, y los fabricantes, por interés propio, procurarían elegir mejores materias primas que las que hoy emplea la Compañía arrendataria. Además la competencia haría que se vendieran los productos de las fábricas á más bajo precio que el que hoy se hace pagar á los consumidores.

De manera, pues, que con esta solución, la Compañía Arrendataria percibiría un impuesto en compensación del monopolio que hoy ejerce, la agricultura quedaría en libertad de hacer grandes plantaciones de tabaco en las tierras que actualmente deja sin cultivo y la industria y el capital tendrían abierto un porvenir de beneficios incalculables, dedicándose á la fabricación y preparación del tabaco, no solo para los consumidores españoles, sino también para exportar sus manufacturas al extranjero, donde no faltarían mercados para nuestro tabaco.

La idea que emitimos, y que desarrolláramos con mayor amplitud si llegase á ser bien acogida por los agricultores y por las sociedades defensoras del libre cultivo del tabaco, no es nueva ni mucho menos, pues ella está puesta en práctica, hace ya muchos años, en alguna nación productora de tabaco, en el Perú, por ejemplo, donde el gobierno,

enemigo de los monopolios, como lo son ó deben serlo todos los gobiernos liberales, recauda un módico impuesto de consumo que le produce una renta pingüe y muy saneada, y deja en libertad á los agricultores para que cultiven la valiosa planta y á los industriales para que la empleen en la fabricación, siempre que paguen religiosamente el impuesto.

Estudemos, pues, lo que se hace en otros países y que tenga aplicación al nuestro, y sobre todo convenzámonos de que no es cuerdo ni eficaz pedir á los gobiernos que renuncien un fuerte ingreso, necesario para la vida económica de la nación, sin indicarle, al mismo tiempo otros ingresos que vengán á sustituir, con igualdad ó con ventaja, el que se abandona.

Esto es lo práctico, lo hacedero y lo que no necesita para llevarlo á cabo, reuniones ni meetings más ó menos apasionados, á los cuales no todos los oradores han libres de la presión que ejerce el interés privado; que algunos llevan más políticas personalísimas muy distantes de lo que conviene á la generalidad de los que, de buena fé, se reúnen para tratar del bien común.

Correspondencia

Madrid 18 de septiembre de 1894.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

No se ha publicado aun la anunciada combinación de Gobernadores, por la razón sencillísima de que en las esferas oficiales reina el mayor de los desbarajustes.

El ministro de la Gobernación remitió los decretos al de Marina para que los firmase la Reina, y una vez hecho esto, en vez de retenerlos hasta que al día siguiente llegase Sagasta, los envió á Avila cruzándose en el camino con el Presidente. Desde Avila los devolvieron á San Sebastián y hoy los habrá, por fin, refrendado el señor Sagasta.

El exgobernador de Granada señor Loygorri venia dispuesto á armar jaleo y decir lo que ocurre con el caciquismo en aquella capital, pero su padrino el general López Domínguez ha logrado convencerle de que no debe promover cuestiones que solo aprovecharían á los enemigos del Gobierno.

Loygorri echa la culpa de lo acontecido en Granada al ministro de la Gobernación, quien á todo trance quiere ser árbitro único en la provincia y al efecto mantiene en la presidencia de la Diputación al que representa el distrito de Albuñol, pueblo que desde hace años no paga á los maestros y es el más retrasado en el abono de lo que le pertenece por contingente provincial.

Con tal motivo háblase de una escena violenta ocurrida en el ministerio de la Gobernación entre los señores Aguilera y Loygorri.

Muchos y variados son los calendarios que se hacen sobre lo que ocurrirá desde el regreso de San Sebastián del señor Sagasta hasta diciembre. Unos dicen que habrá crisis porque Moret se decide á no intentar nuevas negociaciones comerciales con Francia y Alemania, temeroso de que el éxito no corone sus esfuerzos, y otros sostienen que hasta el próximo otoño no se resolverá Sagasta á modificar el gabinete. Todo ello depende de las conferencias que celebre con la Reina el presidente del Consejo.

Las Cortes se abrirán, á lo sumo, á mediados de noviembre, con el sano propósito de discutir con tiempo los presupuestos y la reforma arancelaria.

También hay el deseo de que cuanto antes se discutan las reformas de Cuba que tiene ultimadas el señor Becerra. Como se ve, los almanaques de la situación anuncian buen tiempo para ella, pero el proceloso mar, como dice Martínez Campos, de las Cortes, es posible que haga naufragar á esa nave averiada que se llama Gobierno y que se encuentra á idéntica altura que los barcos de nuestra escuadra.

El señor Pasquín ha inventado presentar la dimisión, pero Sagasta no convencerle de que era un semen de cual no podía prescindir. —Es que no quiero presentarme en las Cámaras porque no sé hablar, párese que al rey ó al ministro. —Eso no importa, mi querido general, le replicó Sagasta, ¿sabes hablar Becerra! ¿sabes Capdepón? Pues entonces...

Esto convenció al señor Pasquín, el cual se sacrificará por la patria y por la Marina continuando en el departamento donde «le toman el pelo» hasta los escribientes.

El ministro de la Gobernación está dando la última mano á la ley provincial y municipal que desea presentar á las Cortes en cuanto reanuden sus tareas, pues tiene sumo interés en que asunto de tanta transcendencia se discutiera en seguida.

En los nuevos presupuestos, el señor Aguilera introducirá la reforma del restablecimiento de la Dirección de Sanidad, cuyo cargo ocupará el señor Madrid-Dávila.

Se teme que la supresión de los corredores en los frontones, decretada por el Gobernador, dé origen á conflictos de orden público.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor González Trevilla se abrió la sesión á las cuatro y media, asistiendo los señores Quintanilla, Cagiga, Escalante, Jado, Vial, Gurtubay, Colina, Ontañón, Hermosilla, Gómez, Quintana, Presmanes, Carrre, Cortines, Mazarrasa y Cacho.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se concede dos meses de licencia al concejal señor Gutiérrez (don Marino) y veinte días al arquitecto municipal.

Los maestros de esta capital que han ido á la Asamblea del Magisterio, reunida en Valladolid, dan gracias al Ayuntamiento por la subvención que éste les ha concedido.

Se leen varios telegramas que desde dicha capital dirigen al alcalde los maestros. En uno de los telegramas se anuncia que el Director de Instrucción pública publicará en la Gaceta un despacho que dirigirá al Alcalde manifestando la satisfacción que le ha producido la conducta del Ayuntamiento, subvencionando á los maestros.

Se acuerda declarar prófugo al mozo Eleuterio Escalada. Queda aprobado un dictamen de la comisión de Consumos referente á los derechos que debe pagar la avena.

La comisión de Hacienda retira el dictamen reglamentando los anuncios por carteles, para reproducirle, incluyendo el presupuesto y croquis de las columnas y cuadros en que han de fijarse los anuncios.

Advertisement for Carlos M. Conachy, DENTISTA, located at Calle 34, 3.ª Derecha.

Advertisement for RESTAURANT El Cantábrico, DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ.

Advertisement for SUPERIOR CAFÉ DE CARABAYA (PERÚ).

Advertisement for BALANDRO, Se vende ó alquila uno. En la imprenta de este periódico informarán.

Advertisement for Academia de inglés para señoritas y niñas, DIRIGIDA POR UNA SEÑORA.

Advertisement for CAMISERIA INGLESA, Esta casa, completamente dedicada á la Camisería, es la que tiene los mejores modelos y la que confecciona con más esmero las camisas para caballero.

Advertisement for Clínica ginecológica, Consulta pública y operaciones gratis para las enfermas pobres.

Advertisement for AlFREDO RUIGOMEZ, MÉDICO-CIRUJANO, Especialista en las enfermedades de la piel.

Advertisement for El libre cultivo del tabaco, Hasta ahora todos los que se han venido ocupando en este asunto, tan importante para nuestros agricultores españoles, se han limitado á pedir lisa y llanamente la libertad del cultivo del tabaco, sin preocuparse en mucho ni en poco de proponer los medios por los cuales pudiera compensarse y aun aumentarse el ingreso que el Erario percibe de la Compañía Arrendataria que, en virtud de una ley, ejerce hoy en España el monopolio.

Advertisement for El libre cultivo del tabaco, En la omisión á que aludimos han incurrido también los oradores que pronunciaron sendos discursos de sensación en el meeting con que, en Barcelona, acaba de inaugurar sus trabajos de propaganda la «Sociedad defensora del libre cultivo del tabaco».



«Me parece que somos pa un banco tres pies.»

Leo:

«Las líneas telegráficas existentes hoy en España miden aproximadamente una longitud de 28.778 kilómetros, con un desarrollo de 66.538 kilómetros de conductores. Sobre los postes de las Compañías de ferrocarriles van unos 8.484 kilómetros, y los 20.294 restantes están tendidos por cuenta del Estado sobre 304.410 postes y 655.080 aisladores.»

Y toda esta máquina está para servir, casi exclusivamente, al ministro de la Gobernación y sus dependientes los gobernadores de provincias.

Entre ellos anda el juego; y entre conferencias inútiles y recaditos incesantes, todo ello bofado y ampliado con la huera cortesía oficial, consumen casi todo el tiempo y todo el esfuerzo de que puede disponer un personal insuficiente.

Pueden, sin embargo, los particulares y la prensa utilizar alguna vez el telégrafo (que ellos solos pagan) cuando ministros y gobernadores, aburridos con sus propias vaciedades, se retiran del aparato...

Dejando orden—por supuesto—para que se lleve a su despacho estos ó los otros telegramas particulares, dejenidos con el alto fin de satisfacer la indiscreta curiosidad administrativa.

Otra vez anda el Ayuntamiento de Madrid, con la Cibeles á cuestas...

Se trata de discurrir un emplazamiento definitivo para tan desgraciada estatua.

No hace un año que la trasladaron una vez, y ya quieren volver á trasladarla.

¡Pobre, aunque hermosa Cibeles! Cualquiera diría, viendo los traslados que tú sufres, que eres un juez integuerrimo, inaccesible á la influencia del Gobierno.

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO» INTERIOR De San Sebastián Madrid 19—11:30 n.

Por la intervención de una persona respetable ha quedado arreglada la cuestión pendiente entre los respecti-

vos directores de La Unión Vascongada y Las Noticias.

—Ha salido con dirección á Madrid el señor Barzanallana.

—Los oficiales de la escuadra han cumplimentado hoy al señor gobernador civil.

—Hoy ha llegado el señor León y Castillo, el cual, después de cumplimentar á la Reina, ha visitado al señor Sagasta. Dicese que el viernes saldrá para Madrid.

—El sábado llegará á esta ciudad el embajador cerca del Vaticano, señor Merry del Val, quien se unirá á su familia, que está veraneando aquí.

—Los jefes y oficiales del «Conde de Venadito» han celebrado esta noche, á las ocho, un banquete en el Hotel Ezcurra.

—A principios del próximo mes de octubre llegarán á Biarritz el duque Alejo de Rusia y el rey de Servia.

BEARÁN.

Sagasta y Pasquín

Madrid 19—10:15 n.

El señor Sagasta afirma que si el señor Pasquín sale del ministerio es porque quiere, no porque haya necesidad de que se vaya.

El «sport» vasco

En el partido de pelota que se ha jugado hoy en San Sebastián los corredores han perdido porque muchos puntos se marcharon sin pagar.

Ha habido corredor que ha perdido quinientos duros. Uno se ha suicidado disparándose dos tiros.

Nombramiento

Ha sido nombrado jefe de la Comandancia de Carabineros de Santander don Alejandro Martínez Serrano.

EXTERIOR

Japoneses y chinos

Madrid 19—10:15 n.

Circula una nueva versión sobre el combate librado el domingo entre los chinos y los japoneses. La nueva versión está conforme en cuanto al carácter sanginario del combate, fija las pérdidas en 6.600 hombres y dice que no hay ningún prisionero.

Recíbense telegramas dando cuenta de un combate naval ocurrido al Norte de Corea, hallándose los chinos embarcando tropas con el fin de socorrer á los coreanos.

Los japoneses atacaron furiosamente á los chinos en la embocadura del Yolu, echando á pique un barco chino. Otros dos buques encallaron. Se cree también perdidos otro buque chino y tres japoneses. Se asegura que en este combate han perecido el almirante chino Ting, el Mayor alemán Von Hauken y otro, extranjero también.

Colisión

En Escocia ha ocurrido una colisión entre los huelguistas y la policía. Varios huelguistas fueron heridos y muerta una mujer.

La batalla naval en Corea

Madrid 20—4 m.

Según noticias detalladas que se han recibido sobre la batalla naval que se ha librado en aguas de Corea, las pérdidas son terribles, tanto por parte de los chinos como de los japoneses. El combate fue encarnizado. Los barcos chinos no tenían sitio para maniobrar. Los japoneses les acometieron cuando se disponían á transportar fuerzas. El mejor barco chino fué echado á pique por un torpedo que, además, voló otro barco chino. El crucero de la misma nacionalidad «Chayung» tuvo que varar para evitar ser cogido por un crucero japonés, que también varó. Dicese que los chinos echaron á pique tres barcos japoneses.

Está herido gravemente el almirante chino y han muerto un capitán alemán y otro extranjero.

Los barcos de China que han sido echados á pique están ardiendo.

El combate duró seis horas.

Los japoneses se retiraron y cuando volvieron al punto de partida vieron que les faltaban tres transportes que se supone hayan sido volados y que sus tripulaciones han perecido ahogadas.

Las pérdidas son inmensas.

RICARDO.



Muebles inrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena. Único depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

COTIZACIONES

Table with columns for Madrid 12 noche and Bolsin Madrid 12 noche, listing various financial instruments and their values.

Banco de España SANTANDER

Resultando á 20'85 por 100 el término medio de la bonificación señalada á los cupones de vencimiento... Santander 19 de septiembre de 1894. P. El Secretario, Mateo Pérez.

Anuncio de subastas

El día 27 del mes actual á las once de su mañana y bajo el tipo de 2.533 pesetas de su tasación, se enagenarán en pública subasta, en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento y ante la presidencia del señor Alcalde del mismo, 200 pies de roble, del monte de Tejas, que se encuentran marcados en el denominado sitio de Verdugal.

Sun insurance office

Compañía inglesa de seguros contra incendios A PRIMA FIJA Fundada en Londres el año 1710 Esta poderosa y antiquísima Compañía que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios muy moderados y bajo condiciones las más liberales y ventajosas para los que ayudan á ella.

HOTEL DE ORIENTE

ARENAL, 4.—MADRID

Establecimiento de primer orden ofrece todo lo confortable que los Hoteles del extranjero. Para comodidad de los viajeros se dan cuartos sin comidas desde 2 pesetas y á pensión desde 7'50 hasta 20.

Escuela provincial de Artes y Oficios

Del 20 al 30 del corriente mes, de siete á ocho de la noche, en el local del Instituto provincial de segunda enseñanza se hace la matrícula de las asignaturas correspondiente á la enseñanza de esta Escuela. Santander 17 de septiembre de 1894. —El Secretario.

Anuario de Comercio

Directorio de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. — Décimasexta edición. 1894 (Baillly-Bailliere). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881, y de Barcelona, 1888, y con Medalla de Plata en la de París, 1889. — Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes. — Obra útil é indispensable para todos. — Evita pérdida de tiempo. — Tesoro para la propaganda industrial y comercial. — Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios. EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende: 1.º Parte oficial; La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias Universitarias, Institutos, etc., etc. — 2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles. — 3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos férias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos con sus nombres y apellidos de los que los ejercen. — 4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación. — Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria. — 6.º Estados Hispano Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana. — América del Norte: México. — América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao, con sus Aranceles. — 7.º Reino de Portugal y sus colonias. — 8.º Sección Extranjera. — 9.º Sección de anuncios, con índices — 10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués. — 11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. — 12. Índice general. Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América. Se halla de venta en la Librería Editorial de Baillly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo. Los pedidos para la adquisición del Anuario deben hacerse en esta Administración.

Instituto Carbajal

En las oficinas del Excmo. Ayuntamiento, queda abierta la matrícula, para las asignaturas que en él se cursan, desde el día 15 del corriente. El Director, C. Pérez de la Riva.

parecía demostrar que tuviese intenciones hostiles respecto de los colonos. El Ciervo-Negro, por el contrario, estaba sombrío y severo. El capitán ofreció asientos junto al fuego á sus huéspedes. —Siéntense VV., señores, les dijo, que deben tener necesidad de calentarse. ¿ Vienen VV. á verme como amigos ó como enemigos? —Es más fácil hacer esa pregunta que contestar á ella, dijo el cazador con tono bonachón; hasta ahora nuestras intenciones son buenas: V, mismo, capitán, decidirá la manera en que hemos de separarnos. —En todo caso, ¿no se negarán VV. á aceptar algún refresco? —Por ahora ruego á V. que nos dispense, respondió Tranquilo, quien parecía hallarse encargado de llevar la voz por sí y por su compañero; creo que vale más resolver desde luego la cuestión que aquí nos trae. —¡Yal dijo el capitán, disgustado interiormente por aquella negativa que nada bueno le presagiaba; entonces hablé V., que ya le escucho, y no dependerá de mí que no quede todo arreglado entre nosotros. —Lo deseo de todo corazón, capitán, y con tanto más motivo cuanto que si estoy aquí, solo puede ser con el objeto de evitar las consecuencias de una mala inteligencia é de un momento de arrebatado. El capitán se inclinó en señal de agradecimiento, y el canadiense volvió á tomar la palabra diciendo: —Es V. un antiguo militar, caballero, y con V. los

—Ya lo sabrá V. si quiere abrirnos la puerta. ¡Corriente! exclamó el capitán; pero tenga V. en cuenta que, á la más leve apariencia de traición, V. y su compañero serán muertos sin misericordia. —Y hará V. muy bien si faltó á la palabra que le doy. El capitán, despues de haber encomendado á sus compañeros que se mantuviesen dispuestos para cualquier evento, mandó que bajasen el puente levadizo. Tranquilo y el Ciervo-Negro entraron. Ambos iban sin armas, ó al menos no las llevaban á la vista. Ante una prueba tan grande de confianza, el capitán se avergonzó de sus sospechas, y despues que se hubo vuelto á alzar el puente levadizo, despidió á su escolta y solo conservó junto á sí á Bothrel. —Siganme VV., dijo á los dos forasteros. Estos se inclinaron sin responder, y caminaron junto á él. Llegaron á la torre sin haber pronunciado una palabra. El capitán los introdujo en la sala en que Mistres Watt se hallaba sola y poseída de la más viva inquietud. Su marido le hizo una seña para que se retirase; ella le dirigió una mirada suplicante que el capitán comprendió, porque no insistió, y la jóven permaneció silenciosa en el sitio en que se hallaba. Tranquilo tenía la misma expresión de fisonomía serena y franca que ya le conocemos; nada en su aspecto

pero con energía, soy el jefe de esta colonia, y precisamente á estas horas es cuando debo ir á abrir la puerta, porque puede ser peligroso hacerlo, y me corresponde dar á todos ejemplo de valentía y de la manera en que se ha de cumplir el deber. En aquel momento sonó por segunda vez la campana. —¡Partamos! añadió el capitán volviéndose hácia el sargento. La joven no contestó y se dejó caer sobre un sillón, muy pálida y estremeciéndose de inquietud. Entre tanto el capitán había salido, seguido de Bothrel y de cuatro cazadores, armados todos con rifles. La noche estaba oscura, no había ni una sola estrella en el cielo, que estaba muy negro; era imposible distinguir los objetos á la distancia de dos pasos; una brisa fría bramaba sordamente. Bothrel había cogido una linterna para alumbrar el camino. —¿Cómo es que el centinela colocado en el puente levadizo no ha dado el quién vive? preguntó el capitán. —¿Kuízás habré temido dar la alarma, sabiendo que está la torre oiríamos el sonido de la campana. El capitán murmuró algunas palabras de disgusto y continuaron avanzando. Muy luego oyeron un ruido sordo de voces, y prestaron atento oído. Era el centinela quien hablaba. —Paciencia, decía; ya vienen; veo brillar una linterna y solo tendrán VV. que aguardar algunos minutos. Unicamente les aconsejo, por su propio interés, que no

